

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EKUTRON CIA. LTDA.

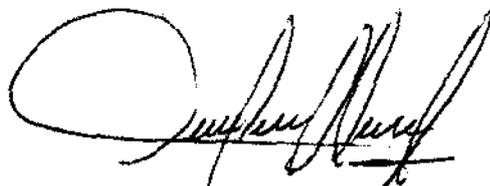
A los quince días del mes de marzo, del dos mil diecisiete, en el domicilio de la Empresa EKUTRON CIA. LTDA., ubicado en Calle Bourgeois N34-525 y Avenida República, en la ciudad de Quito, se realiza la sesión extraordinaria universal, al amparo de la disposición del art. 238 de la Ley de Compañías vigente, se reúne la junta general de accionistas de la empresa, al efecto siendo las quince horas, los señores: Víctor Emilio Calle García, Juan Adán Manchay Capa, Carlos Alberto Morocho Cabrera y Luis Iván Sánchez Loor.

Luego de constarse el quórum reglamentario, pues se encuentran presentes los accionistas: Víctor Emilio Calle García, con el 25%, Juan Adán Manchay Capa con el 25%, Carlos Alberto Morocho Cabrera con el 25% y Luis Iván Sánchez Loor con el 25%, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se declara instalada la sesión, disponiéndose al secretario la lectura del orden del día establecido para esta reunión, el mismo que como puntos textuales señala:

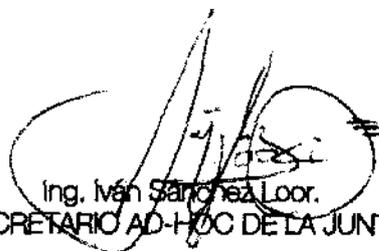
1. Conocimiento y aprobación del balance general y estados de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y aprobación de los informes del gerente de la compañía.

Luego de la lectura al orden del día, se aprueba el mismo sin modificación alguna y se analiza su contenido. El presidente de la compañía manifiesta que hace más de tres semanas ha sido puesto a disposición de los accionistas y se les ha enviado copia a cada uno de ellos, del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2016, y del estado de pérdidas y ganancias, luego de las intervenciones de los socios y de proponer que se tomen las medidas necesarias a fin de que en este año se mejoren los resultados de la empresa.

Leído que fue el contenido de los informes presentados, el mismo es aprobado por todos los socios sin observación alguna; habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del orden del día y no existiendo otros aspectos por tratar, el presidente declara concluida la sesión a las dieciséis horas con treinta minutos, para constancia de lo actuado firman en unidad de acto.



Ing. Carlos Morocho Cabrera, MSc.
GERENTE GENERAL
EKUTRON CIA. LTDA.



Ing. Iván Sánchez Loor.
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA